

NÚMERO 29 I

FERNANDO SEGURA M. TREJO Y DIEGO MURZI*

Miradas sobre la regulación de la violencia en el fútbol en Inglaterra y Bélgica. Aproximaciones para México



Importante

Los Documentos de Trabajo del CIDE son una herramienta para fomentar la discusión entre las comunidades académicas. A partir de la difusión, en este formato, de los avances de investigación se busca que los autores puedan recibir comentarios y retroalimentación de sus pares nacionales e internacionales en un estado aún temprano de la investigación.

De acuerdo con esta práctica internacional congruente con el trabajo académico contemporáneo, muchos de estos documentos buscan convertirse posteriormente en una publicación formal, como libro, capítulo de libro o artículo en revista especializada.

D.R. © 2015, Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
Carretera México Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, 01210, Álvaro Obregón, México DF,
México.
www.cide.edu

www.LibreriaCide.com

Dirección de Publicaciones
publicaciones@cide.edu
Tel. 5081 4003

Agradecimientos

Se agradece el apoyo de David Arellano y los comentarios de Ignacio Lozano en la División de Administración Pública del CIDE.

De la misma manera, los autores desean agradecer a Patrick Mignon por la orientación así como a Thomas Busset, Verónica Moreira y José Garriga por la comunicación e intercambios de puntos de vista en estos asuntos.

Resumen

El presente artículo surge de la observación de un hecho particular, la aparición en medios de comunicación en México de una serie de encendidos debates posteriores a hechos de violencia en los estadios de fútbol. Estos debates periodísticos se caracterizan por el reclamo de mano dura y la erradicación de la violencia. En su exigencia de soluciones, se cita con reiteración al éxito de Inglaterra con respecto a los hooligans. Frente a esta postura instalada, se busca aquí comparar dos enfoques de gestión: las transformaciones mercantiles en el fútbol británico y la experiencia belga de sanciones combinadas con esquemas de prevención social. El objetivo es así contribuir a generar una discusión de política pública a fin de encontrar herramientas útiles y discernibles para otros contextos.

Palabras Claves: Violencia - fútbol - gestión y regulación - Inglaterra - Bélgica - prevención social – México

Abstract

This article arises from the observation of one particular fact, the heated debates in Mexican media after any episode of physical violence in football stadiums. The common feature of these debates relies on the recurrent acknowledgment of England's success before their hooligans. In opposition to this installed vision, two approaches are here compared: the market transformation of the British football and the combination of sanctions and social prevention schemas in Belgium. The objective aims at generating public policy discussion in order to consider useful tools for other contexts.

Key Words: Violence - football - management & regulation - England - Belgium – social prevention

Introducción

La violencia en el fútbol: ¿un problema emergente de gestión pública en México?

El fútbol ha sido un deporte importado en diferentes partes del mundo mediante enclaves comerciales británicos desde fines del siglo XIX (Walsh, 1991) y la globalización de su difusión comercial a lo largo del siglo XX (Boniface, 2006). Esta actividad fue adoptando, paulatinamente, formas “criollas” (Archetti, 2003), mutando hacia estilos y a costumbres locales (Damo & Oliven, 2001; Da Matta, 1982). El fútbol, además de un deporte colectivo y un ámbito profesional, se convirtió a lo largo del siglo XX en una tradición popular para sus aficionados. Entrado el siglo XXI, se ha consolidado como el deporte más mediatizado y con más aficionados en México. Así, al igual que en muchos países, se ha instalado como producto de consumo masivo (Bourdieu, 1980) dentro de una industria altamente compleja.

Sin embargo, en un entorno actual, donde muchos telespectadores acceden a ligas de otros horizontes vía medios de comunicación, televisión por cable e internet, las autoridades del fútbol mexicano, representadas por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y su Liga Profesional han querido modernizar su imagen, procurando atraer más afluencia a los estadios así como mayor audiencia televisiva. La *Liga MX*, además de pretender más seguidores, desea crear perfiles de aficionados-consumidores de todos los productos que se asocian al fútbol.

Ahora bien, alcanzar esta meta ha encontrado un obstáculo creciente: la “violencia” en los estadios. Existen aficionados que no embonan con ese perfil deseado, en especial las “barras”, *habitués* de las tribunas que, con diferentes grados, se codean con una cultura de aliento al estilo sudamericano (Segura, 2013).

De acuerdo con el sociólogo Norbert Elias (1986), la violencia ha tenido una relación gradual con el deporte. El avance del *proceso civilizatorio*¹ tiende a reducir los niveles de agresión física mediante la implantación de normas de conducta y la imposición de auto-controles. El deporte tiene así la función de regular comportamientos y de liberar emociones. No obstante, de la misma manera que Elias y Dunning identificaron la transgresión de comportamientos en los estadios ingleses por parte de grupos, cuya identidad de pertenencia se construía afirmando sentidos entre “nosotros” y “ellos” (1986/ 1994, 145), la lógica de las barras-bravas en Latinoamérica convive entre la pasión puesta en escena y los conflictos con grupos rivales².

¹ Para una comprensión del enfoque del proceso civilizatorio en Elias se recomienda remitirse a *The Civilizing Process* (1939/2000) y a, *Sport and Leisure* (1986).

² Dichos conflictos pueden incluir también a las fuerzas del orden como se ha evidenciado en Argentina (Galvani & Palma, 2005 y Garriga, 2013). Estos autores hacen referencia al caso argentino, pero pueden ser muy útiles para otros contextos.

No es de extrañar entonces que las “barras” resulten con frecuencia incómodas a los planes de imagen de la *Liga MX*, y que para las “barras”, las nuevas disposiciones los coloque entre el estigma y la victimización. Así, el conflicto de intereses cobra otras dimensiones cuando suceden hechos de violencia alrededor de los estadios o en sus perímetros. Lugares de mucha visibilidad por su cobertura y que, al exponer a terceros y movilizar gran número de policías, pueden convertirse en un problema de seguridad pública.

Empero, la violencia no es un fenómeno tan reciente ni exclusivo de las nuevas “barras bravas” mexicanas. El fútbol ha conocido incidentes violentos, tanto dentro del campo de juego (incluyendo varias batallas campales) como también en las tribunas desde hace varias décadas. En 1992 se produjo en Irapuato una escalada luego de un partido por el ascenso frente al Zacatepec, terminado con enfrentamientos con la policía, automóviles incendiados y comercios saqueados.³ Inclusive, la radicalidad de algunos grupos de aficionados puede rastrearse en el pasado con algunas décadas de anterioridad promediando los inicios de la década de 1970. No se busca hacer aquí un listado histórico, pero es importante indicar que la violencia entre grupos de aficionados no es para el fútbol mexicano un fenómeno totalmente nuevo y sin precedentes en la etapa anterior a las “barras”. Pero lo que no se puede negar, tampoco, es el crecimiento de éstas auto-denominadas “barras bravas” y la conflictividad existente entre muchas de ellas.

En este sentido, la implantación de “barras” (Magazine *et al*, 2012) ha desplazado a los antiguos grupos de animación, denominados “porras”. Entre las diferencias entre *barras* y *porras* podemos distinguir estéticas, entonaciones de cánticos, jerarquías y formas de organización (Segura 2013). Y si bien hay líderes en ambos tipos de agrupaciones, las maneras de llegar al liderazgo, la conducción, sobre todo en el uso y la aceptación de la violencia difieren en diversos grados.

Las *barras* se caracterizan por su apego al discurso del “aguante”, imitado de sus pares sudamericanos en su estética y entonaciones (para una descripción en Argentina véase Archetti & Romero, 1994; Alabarces 2003; Gil 2007; Garriga 2007, 2013; o Aragón, 2008). En México, la adhesión a la estética del “aguante”, se escribe a veces como *awante* (Orellana 2012, 41) en camisetas, banderas y en *blogs*.⁴ En este sentido, algunas barras mexicanas encuentran también, al igual que las sudamericanas, el combate cuerpo a cuerpo y la defensa del “territorio” como un ritual constitutivo. Sin embargo, esta característica no es compartida por todos los grupos en México. Una cuestión que sin dudas merece más indagación por parte de las investigaciones enfocadas desde las ciencias sociales.

En estos escenarios, la subsistencia de *porras* tradicionales en México ha llevado a algunos investigadores a distinguir entre *porras-familiares* y *porras-barras* y a mostrar los sentimientos de incomodidad entre ambos grupos (Varela, 2012, 32; Zepeda Galván, 2012, 159 o Acevedo 2012, 60). Mientras las primeras no comparten el estilo de las

³ Se agradece el aporte de materiales periodísticos a José Paul Guevara.

⁴ En el caso de las transformaciones de Pumas, en específico el desvanecimiento de la porra *La Plus* y el auge de *la Rebel* puede consultarse a Magazine (2008) y Orellana (*Op. cit.*).

segundas, éstas últimas buscan generar adhesiones y ocupar espacio en las tribunas del fútbol.

Una fotografía de hechos muestra que en un lapso entre octubre 2012 y abril 2014, se produjeron al menos diez episodios registrados y mediatizados de violencia asociados a *barras* en México. La situación no es brutal si se la compara con otros contextos, pero indica una realidad con diferentes tensiones que contradice las declaraciones del presidente de la *Liga* en su balance 2012.⁵

CUADRO I. HECHOS DE VIOLENCIA EN MÉXICO (FIN 2012- INICIO 2014)

HECHO	FECHA	ACTORES INVOLUCRADOS
Aficionados obligados a evacuar estadio y golpeados.	13 de octubre 2012	Policía municipal y aficionados de Tigres.
Aficionados obligados a regresar al DF tras momentos de tensión con la policía.	23 de febrero 2013	Porra-barra de Pumas y Policía Municipal de San Luis.
Pelea entre aficionados y policía.	24 de febrero 2013	Aficionados del Querétaro y Policía Municipal.
Pelea entre aficionados afuera del estadio Omniflex y agresiones contra autobuses del equipo del León.	24 de febrero de 2013	Aficionados del Guadalajara contra aficionados del León ⁶
Pelea entre aficionados de diferentes equipos afuera del estadio / Pelea entre aficionados del mismo equipo.	27 de febrero 2013	Porra-barra del América se enfrenta con barra del Neza / Facciones de porra del América se enfrentan.
Pelea entre aficionados en estación de metro del DF, un menor es trasladado al hospital	20 de abril 2013	Porra-barra del América y porra-barra de Pumas
Pelea entre aficionados rumbo al estadio Azul. 70 detenidos por la policía capitalina	23 de mayo de 2013	Porra-barra del Cruz Azul, aficionados del América.
Pelea entre aficionados de Querétaro y Cruz Azul afuera del estadio 10 de diciembre en Ciudad Jaso, Hidalgo. Un aficionado internado en hospital. Policía estatal dispersa con gases lacrimógenos.	31 Agosto de 2013	Porra-barra del Querétaro y porra-barra del Cruz Azul
Sector de la porra-barra del Monterrey se violenta y se enfrenta al interior del estadio Tecnológico con Policía.	15 Febrero de 2014	Porra-barra de Monterrey y policía municipal
Enfrentamiento entre aficionados de Chivas con policía municipal en Estadio Jalisco. Dos policías inconscientes.	24 de Marzo de 2014	Porra-barra de Chivas y policía municipal de Guadalajara.

Fuente: elaboración propia, a partir de seguimiento de informaciones periodísticas en diversos medios, entre ellos *ESPN.com, El Universal, La Jornada, El Economista y Record.*

⁵ En un canal de cable de deporte indicaba que la violencia en el fútbol iba en descenso.

⁶ Vale aclarar que este enfrentamiento tiene un antecedente. Aficionados de Chivas habían sido agredidos anteriormente en León, por lo que juraron en redes sociales vengarse.

Fuera del territorio mexicano, en julio de 2013 en Estados Unidos, se enfrentaron aficionados de *América* y *Chivas* previamente a la celebración de un partido amistoso. Es pertinente indicar que cada hecho, sobre todo aquellos captados por los medios *in situ*, produce generalmente una onda expansiva, mediante debates periodísticos basados en la condena, la acusación y el reclamo de mano dura, sin el ánimo de comprender tanto los factores situacionales como las impericias, las negligencias compartidas y la historia del hecho. La tendencia instalada es la del discurso del drama los días posteriores, rara vez dando continuidad cuando no es noticia inmediata, pero sí otorgando expeditivamente voz y espacio a los dueños de clubes, a los responsables de estadios y a algún especialista de quien se buscan un diagnóstico resumido. Esto se suma a la ausencia de voces de aficionados “barras”, considerados *ex-ante*, como vándalos y delincuentes.⁷

Como ya se ha subrayado respecto a la violencia en el fútbol argentino, donde el papel de las barras-bravas es más complejo (Segura, 2013; Segura & Murzi, 2014), otros factores amplifican la espiral de violencias (Garriga, 2007; Uliana *et al*, 2009; Uliana, *et al* 2011; Garriga en Segura, 2011): entre estos, la predisposición a la represión de las fuerzas de seguridad, las malas condiciones de accesos e instalaciones, el comportamiento agresivo de directivos, jugadores, y el nerviosismo de otros espectadores.⁸ El conteo de las incitaciones y la apología a la violencia provocarían estadísticas mucho más nutridas si se contemplaran hechos como cuando un portero en *Liguilla* provoca mediante gestos a los espectadores del equipo rival. O a un director técnico insultar a ese portero y tildar de cobarde a un jugador del equipo rival.⁹

Ahora bien, en los comportamientos de jugadores y directores técnicos, si hay sanción ésta proviene de los órganos de la Federación de fútbol, aunque la presión mediática también puede ejercer su papel (subrayando la falta de ejemplaridad). Así, cuando los involucrados son entrenadores y jugadores, la autoridad privada está en condiciones de resolver sin necesidad de recurrir a la administración pública. Pero esto no es así respecto al comportamiento de los aficionados y a la seguridad pública en estadios, donde el ámbito privado debe contar con la estimación de riesgos y la coordinación de fuerzas de seguridad (Mignon, 1998, 123). Inclusive, la distribución de costos es un asunto de polémicas sobre quién(es) debe(n) asumir el gasto. Para algunos, el estado debe asumir los costos de prevenir la violencia en tanto el fútbol constituye un fenómeno público; para otros, deben ser las autoridades del fútbol las que asuman sus costos dado que se trata de un evento privado. Este es un tema sensible del que no nos ocuparemos aquí y dejaremos abierto para otra discusión. Nos concentraremos, sin embargo, en un debate conceptual sobre modelos de seguridad

⁷ Esta apreciación no quiere decir que no haya antecedentes de delincuencia en ninguno de los miembros, ni que tampoco algunos comportamientos no puedan ser catalogados de vandalismo, pero apunta a subrayar una actitud de condena recurrente, que para este texto es también una forma de violencia mediática.

⁸ En Argentina, ya se sabe, el fenómeno ha adquirido tintes dramáticos (Garriga 2013, Segura & Murzi 2014).

⁹ A este respecto se han transmitido en conferencia de prensa frases desafiantes como: “correr demasiado fácil”, No es importante citar aquí nombres, ni personalizar acusaciones, sino indicar que tales comportamientos son incitaciones y apologías de violencia.

pública en el fútbol, un ámbito donde parecería que el “éxito” de Inglaterra en la “erradicación” de los *hooligans* es la máxima referencia.

De esta manera, junto con el lanzamiento de la *Liga MX* y la preocupación referida a los perfiles de aficionados, los clubes han reclamado un marco legislativo para poder lidiar con la violencia en diferentes plazas. No obstante, para la reforma de la Ley General de Cultura Física y Deporte y en particular su capítulo VI, titulado *De la prevención de la violencia en el deporte*, el debate duró sólo unos meses en el primer semestre de 2013. El mismo sirvió sobre todo como recurso de auto-promoción¹⁰ y luego fue revivido a partir del episodio en el estadio Jalisco en marzo de 2014 cuando aficionados de Chivas golpearon en el piso a policías municipales de forma brutal.

Así, la redacción del capítulo V de la Ley tipifica que serán sujetos: “los actos o conductas violentas o que incitan a la violencia en el deporte”. Esto envuelve: “la participación activa de deportistas, entrenadores, jueces o árbitros, espectadores, organizadores, directivos o cualquier involucrado en la celebración del evento deportivo en altercados, riñas, peleas o desórdenes públicos en los recintos deportivos, en sus alrededores o en los medios de transporte organizados para acudir a los mismos”; “por las circunstancias en las que se exhiban o utilicen de alguna forma inciten, fomenten o ayuden a la realización de comportamientos violentos, o constituyan un acto de manifiesto desprecio a las personas participantes en el evento deportivo”. Sobre este respecto entonces, queda asentada una norma que será interesante analizar en qué medida es aplicada y quién conduce la sanción, sobre todo a jugadores y entrenadores que inciten a la violencia con sus conductas. El apartado quinto (v) de este capítulo enuncia: “la emisión de declaraciones o la transmisión de informaciones, con ocasión de la próxima celebración de un evento deportivo [...] así como la contribución significativa mediante tales declaraciones a la creación de un clima hostil, antideportivo o que promueva el enfrentamiento físico entre los participantes en los eventos deportivos o entre asistentes a los mismos”.

En lo que se refiere al comportamiento de los aficionados, la ley contempla: “la entonación de cánticos que inciten a la violencia o a la agresión en los recintos deportivos, en sus alrededores o en los medios de transporte organizados para acudir a los mismos”. Es un interrogante saber cómo se regularán los cantos inspirados en entonaciones y relatos del “aguante” de sus pares sudamericanos (Segura 2013), donde mucho contenido reviste una descalificación de *rivales-enemigos* (Archetti, 2003; Alabarces, 2003). La ley tipifica también la: “facilitación de medios técnicos, económicos, materiales o tecnológicos que den soporte a la actuación de las personas o grupos que promuevan la violencia, o que inciten, fomenten o ayuden a los comportamientos violentos, o la creación y difusión o utilización de soportes digitales utilizados para la realización de estas actividades”; tomando en consideración que muchas veces los enfrentamientos se gestan en las redes sociales, será curioso

¹⁰ Las consultas implicaron sobre todo a abogados, ninguna voz de aficionados, y una sola reunión con universitarios, de menos de una hora, en la Cámara de Diputados, seguida de una conferencia de prensa. Se realizó, semanas más tarde, una jornada de debates en la Universidad Iberoamericana el 29 de abril de 2013, a la cual los legisladores no asistieron ni enviaron asistentes.

observar, en efecto, quién dará seguimiento y cómo se aplican sanciones en estos ámbitos.

Se menciona la facilitación de medios económicos y materiales, pero queda el interrogante de analizar de qué manera los clubes serán contemplados cuando entregan entradas y autobuses a las *barras*, luego denunciadas en los medios. La pregunta subyacente es entonces cómo y hasta dónde se usarán los alcances de este capítulo de ley. Como vemos, el espíritu de la ley tiene como objeto de violencia a grupos de aficionados. Cabe preguntarse si los negociados, la compra-venta de franquicias, la desaparición de equipos en plazas donde se han conseguido ascensos, como en La Piedad, la permanencia de plazas en primera división de equipos que han descendido y la aparición de otros cuando no han conseguido el ascenso deportivo no constituyen también formas de violencia. Estos aspectos no son contemplados ni pensados en la ley. Tampoco son debatidos en las Cámaras. Pero habría que analizar con más detenimiento si no constituyen factores que aumentan la agresividad de aficionados. Lo que está claro es que la discusión de ley y su promulgación no parten de algún diagnóstico imparcial e independiente sobre los factores que incitan a la violencia.

En el corto debate, el cual no fue realmente abierto a foros de debate, con una clara y plural participación de expertos universitarios nacionales e internacionales y mucho menos tuvo voces de grupos de aficionados, tampoco tomó en cuenta con seriedad los debates de política pública realizados en otras latitudes y discernidos para el contexto local.

Aun así, la aplicación del capítulo referido a la “prevención de la violencia en el deporte” necesita de todos modos esquemas de implementación y visiones conceptuales para regular las expresiones de violencia.

Este artículo apunta en tal sentido a nutrir este debate incipiente, con el deseo de discutir aspectos más allá de este marco concebido bajo criterios de agendas mediáticas e intereses sectoriales. Se propone entonces revisar el modelo inglés, así como otro modo de gestión, cuya concepción en Bélgica difiere en el tratamiento del problema. La discusión de dos enfoques europeos, no busca de ninguna manera recomendar recetas aleccionadoras y extrapoladas para el caso mexicano. Se pretende, simplemente, generar y profundizar el escaso debate actual, tanto en la definición del problema público como en la carencia de una discusión sostenida y crítica.

Con base en investigaciones consultadas y datos recabados, se propone aquí un análisis comparativo. En una primera instancia, identificar la naturaleza del asunto, tanto los problemas como las tragedias. Para tal cometido, se revisan las interpretaciones desde las ciencias sociales así como las descripciones de los acontecimientos que provocaron la intervención pública. En ese sentido, consideramos que para debatir qué ha sucedido en Inglaterra y en Bélgica es importante disponer de elementos de comprensión de cada contexto. En una segunda instancia, se lleva a cabo una descripción de los modos de gestión y de los puentes de acción pública¹¹ destinados a

¹¹ Para un marco teórico acerca de la noción de acción pública ver el trabajo de Cabrero (2005), el cual si bien se circunscribe a las claves del desarrollo municipal puede servir para imaginar los puentes de interacción entre las esferas públicas y privadas.

transformar no solamente los paisajes del fútbol, sino los lazos establecidos entre aficionados, clubes y autoridades de seguridad (en Bélgica). La comparación reviste así un carácter interpretativo de la gestión de los aficionados y los públicos asistentes al espectáculo (Mignon, 1998).

En definitiva, consideramos importante ordenar información, sobre todo cuando no hay un nutrido caudal de reflexión en castellano sobre el asunto. Finalmente, procuraremos generar discernimiento para el fútbol mexicano sin tomar ningún modelo como ejemplo a seguir, pero sí introducir elementos conceptuales que permitan debatir una idea de gestión para un problema en México.

Naturaleza del Problema en Inglaterra

Cuando nos referimos a la violencia en el fútbol inglés, nos remitimos principalmente a las décadas abarcadas entre 1960 -1980, cuando el fenómeno del *hooliganism* (Dunning, Murphy & Williams, 1986) cubría grandes espacios importantes en la escena mediática británica. Tal como Dunning, Murphy y Williams lo han categorizado, eran considerados como *Hooligans* todos los aficionados pertenecientes a grupos (*firms*) causantes de desmanes. Las formas de violencia consistían en batallas cuerpo a cuerpo fuera de los estadios, emboscadas a grupos rivales, cánticos desafiantes durante el juego, lanzamiento de proyectiles o enfrentamientos con las fuerzas del orden (*Op. cit*, 338).

Así, ante recurrentes episodios alrededor de los estadios empezaron a surgir las primeras explicaciones desde las ciencias sociales, en particular desde la sociología. Harrison (1974) propuso la idea de tribus urbanas del fútbol (*football tribes*), enfrentadas por territorios simbólicos. Contrariamente a las explicaciones oficiales, que atribuían los niveles de violencia al fuerte consumo de alcohol (Duning *et al*, *op. cit*, 342), Taylor (1971) veía en los *hooligans* una forma de resistencia de las clases obreras locales frente al “aburguesamiento” y la “internacionalización” del fútbol, en un periodo donde la televisión comenzaba a jugar un rol importante y las transferencias de jugadores estrellas se convertían en una constante. En concordancia con Taylor, Clarke (1978) asociaba la profesionalización y la mediatización del fútbol con la desintegración de comunidades obreras, cuyos jóvenes atravesaban procesos de alienación y crisis de sentido; allí el fútbol se convertía en un canal para liberar rabia y expresar emociones. Para Clarke, los *hools* conformaban una sub-cultura con normas y valores propios, rebeldes ante las normas sociales dominantes.

Como parte de un círculo de violencia, Hall (1978) sugiere que el *pánico moral* creado por la excesiva atención de la prensa contribuía a acentuar las disposiciones represivas de las fuerzas del orden, siendo éstas en algunos casos las causantes de las primeras agresiones. Las explicaciones del *hooliganismo* fueron sofisticándose con las crecientes interpretaciones. Marsh, Rosser y Harré (1978) adherían también a la

interpretación de Hall, en el sentido que la “amenaza de los hooligans” era amplificada por la prensa. Estos autores propusieron una lectura para los enfrentamientos entre grupos de *hooligans* en el sentido de un ritual de enfrentamientos físicos y simbólicos, pero sin la animosidad de dar muerte al adversario, sino más bien reducirlo en la batalla y exponer prestigio en los ganadores (o los valientes). Dunning y compañía insistían desde su síntesis del problema en la configuración social de la clase obrera, la más perjudicada por los cambios neoliberales, a la cual el *hooliganismo* le otorgaba una serie de valores y normas emparentadas con la masculinidad (Op. cit, 347). Dos contribuciones mayores surgen de los aportes de Dunning, Murphy y Williams: la noción de *estilo masculino agresivo* de los jóvenes *hooligans*, y la idea de *excitación agradable*.

Ahora bien, la naturaleza del problema y su tratamiento cambiarán de tono frente a las tragedias ocurridas durante la década de 1980. Hasta el año 1985 el *hooliganismo* se prevenía y combatía con dispositivos de control: presencia de efectivos policiales, alambrados separando las tribunas del campo de juego, cámaras de seguridad y dispositivos de infiltración en los espectáculos deportivos (Armstrong & Guilianotti, 2001). Pero al ser el fútbol inglés escenario de tres tragedias que dejaron como saldo centenares de muertos, el enfoque se modificará radicalmente (Mignon, 1998, 42).

El 11 de mayo de 1985, una tragedia provocó la muerte de 56 personas en el *Bradford City Stadium*, debido a un incendio propagado por la madera vieja de los asientos, el polvo y la falta de extinguidores, salidas de emergencias inadecuadas e impericia del personal. Este episodio, que no ganó dramatismo europeo por tratarse de un encuentro de tercera división local, no implicó una pelea previa entre *hooligans*, pero puso de manifiesto el deterioro de las condiciones de aforo de los estadios.

Semanas después y en un marco de un encuentro internacional entre *Liverpool* y la *Juventus* de Turín por la Copa de Campeones, el 29 de mayo de 1985, en el estadio de *Heysel* en Bruselas, aficionados ingleses cargaron minutos antes del juego contra espectadores de la *Juventus*, ubicados por negligencia de las autoridades en una misma tribuna. Una situación de pánico (Mignon, Op. cit, 45) invadió a los espectadores italianos, amontonados contra una pared y un alambrado que cedió, dando muerte a 39 personas por asfixia y alrededor de 600 heridos. La fatalidad fue captada en directo por medios internacionales, provocando conmoción así como sanciones inmediatas: todo equipo británico quedó imposibilitado de participar por cinco años en cualquier competición europea.

FOTO 1. DESASTRE DE BRAFORD (1985)



Fuente: <http://www.whoateallthepies.tv/retro/27100/snapshot-the-bradford-city-fire-disaster-11-may-1985.html>

FOTO 2. TRAGEDIA DE HEYSEL (1985)



Fuente: <http://lobatoasis.blogspot.com.br/2013/05/hillsborough-15-de-abril-de-1989.html>

El año 1985, trágico para el fútbol inglés, dejó varias lecciones: condiciones inapropiadas de seguridad y una cultura del *hooliganismo* que se convertían en una amenaza continental (Dunning & Murphy, 2002, 5). Para colmo y como efecto no deseado, después del episodio de *Heysel*, el fenómeno del *hooliganismo* se propagó rápidamente por el continente europeo (Hourcade, 2010).

El estigma de la violencia en el fútbol inglés tuvo su última tragedia cuatro años después, en la ciudad de *Sheffield* durante la final de la *FA Cup*, el 15 de abril 1989, entre *Liverpool* y el *Nottingham Forest*. El denominado drama de *Hillsborough* se produjo cuando un grupo de aficionados intentaban salir de una tribuna repleta, a la vez que otros tantos buscaban ingresar. Las fuerzas del orden interpretaron un conato de enfrentamiento y cargaron con caballos para despejar la zona. La confusión provocó un ataque de pánico masivo (*panic attack*), el cierre equivocado de una puerta (Conn: 2012) y el amontonamiento de personas con un saldo de 96 muertes y más de 750 heridos. Este acontecimiento, sumado a *Heysel* y *Bradford*, fue detonador de una reforma a fondo del fútbol inglés (King, 2000).

FOTO 3. TRAGEDIA DE HILLSBOROUGH (1989)



Fuente: <http://www.independent.co.uk/news/uk/crime/cps-told-of-hillsborough-coverup-14-years-ago-8140104.html>

Antes de pasar a las transformaciones que se sucedieron en el fútbol británico luego de la tragedia de Hillsborough, veamos cuál era el escenario por esos años en el fútbol de Bélgica.

Naturaleza del Problema en Bélgica

El fútbol belga y la gestión de sus aficionados se vio realmente modificada por el drama de *Heysel* (Tkousala, 2010, 38), ocurrido en Bruselas en 1985, descrito en el apartado anterior. Si bien es cierto que ya habían acontecido enfrentamientos entre grupos del *Anderlecht* y del *Brujas* en Bruselas en 1984 (*Ibid*, 42), el desastre de *Heysel* pondrá de manifiesto el problema del *hooliganismo* (Comeron, 2002). ¿Qué es lo que sucedió en *Heysel*? Esta fue la pregunta que debió encontrar respuestas desde Bruselas. Al aislar diferentes aspectos, el drama de *Heysel* dejó entrever:

- Existencia de tensiones internacionales entre *hooligans* y grupos de aficionados de otros países;
- Falta de prevención adecuada - los organizadores colocaron en la misma tribuna a aficionados potencialmente hostiles.
- Deficiencias en el operativo ante una crisis situacional.
- Condiciones materiales insuficientes para una evacuación adecuada en caso de tragedia.

Tras el hecho, la imagen del país se vio afectada en cuanto a la organización de encuentros deportivos (Mignon, 1998, 138). Los medios internacionales pusieron a *Heysel* como foco de atención del *hooliganismo*, cuando en realidad el mayor problema fue la negligencia en la organización, la falta de capacidad para prevenir choques y la falta de preparación para reaccionar ante ellos (Tsoukala, 2006, 17).

Las repercusiones del drama generaron más alarmas en la construcción mediática del *hooliganismo* (Mignon 1998, 202). Muchos países “descubrían” a sus propios *hooligans*: una entrevista en televisión (*Canal Plus* francés, junio 1985) mostraba a un “*hooligan francés*” declarando que hubiera actuado igual que los *hooligans* del *Liverpool*, alegando no buscar la muerte de los rivales, pero sí el combate (*Idem*). Según Hourcade (2010), la repercusión de *Heysel* potenció fuertemente el fenómeno de los aficionados *ultras* en Europa, una categoría ligeramente distinta a los *hooligans*. Los *ultras* se han diferenciado por ser una versión continental más próxima a los *tifossi* italianos, siempre fervorosos y dispuestos a reivindicar causas políticas, pero sobre todo a poner en evidencia su fidelidad. Para ellos, la violencia no es un fin en sí mismo (Lech, 2011, 4) sino un recurso de acción en determinadas circunstancias, como por ejemplo usar el cuerpo cuando son atacados por otros grupos o, sobre todo, movilizarse cuando el sentimiento de honor se ve afectado (Mignon et al, 2010, 28).¹² A diferencia de sus pares *hooligans* de los años 1980, los *ultras* prefieren evitar la violencia, pero no reniegan de ella en caso de tener que usarla (Hourcade, 2008, 13).

Otra de las consecuencias de *Heysel* fue la penalización inmediata de cualquier acto de violencia de aficionados por parte de la Unión Europea de Asociaciones de Football

¹² Como por ejemplo cuando su equipo realiza malas campañas deportivas, los *ultras* manifiestan su descontento con la idea que están defendiendo el honor del club. O por ejemplo, cuando un club es absorbido, o pretende ser absorbido por capitales o grupos de inversores, los *ultras* pueden manifestarse en contra de tales decisiones.

(UEFA) (Tsoukala 2008). Así, otra de las preguntas que se plantearon en Bélgica fue la de saber cómo evitar el crecimiento de grupos *hooligans* y hasta cierto punto de sus *ultras* (Fincoeur, 2013). En la concepción de las reformas, el fútbol comenzó a ser concebido como un riesgo a la seguridad pública (Comeron, 2002). En ese sentido, a pesar que se trabajó sobre la base de una amenaza potencial - la construcción de figuras de “sujetos violentos que deben ser vigilados y controlados” (Tsoukala, 2010) - el modelo adoptado se distingue del inglés en varios grados. El belga antecede al enfoque inglés, ya que se pone en práctica desde 1985, mientras que el británico lo hace de forma definitiva luego de *Hillsborough* de 1989. El enfoque belga se piensa en torno a la inclusión y al trabajo con el “otro”, a pesar de ser un “otro no deseado”. Así, el siguiente cuadro busca ilustrar una comparación de contextos.

CUADRO 2. CONTEXTOS EN INGLATERRA Y BÉLGICA

	INGLATERRA	BÉLGICA
Hechos desencadenantes de transformaciones en el espectáculo del fútbol	-Drama de Hillsborough en 1989, sumado a los antecedentes de -Heysel y Braford en 1985	-Drama de Heysel en Bruselas en 1985
	Situación del fútbol inglés descrita en el Informe Taylor (1990)	Identificación de grupos hooligans (especialmente en la región flamenca y de ultras (en región valona)

Elaboración propia

En el caso de Inglaterra, no fue la identificación de grupos *hooligans* lo que ocasionó las reformas, dado que estos habían sido tolerados durante tres décadas en la medida que no habían sido responsables de desastres a gran escala. En Bélgica, la identificación de grupos auto-denominados *hooligans* fue un factor de alerta que se sumó a la tragedia de *Heysel* para impulsar una transformación no solamente de los estadios y sus perfiles (como posteriormente en Inglaterra), sino del comportamiento de los aficionados.

Transformaciones del fútbol en Inglaterra

La respuesta al drama de *Hillsborough* fue la elaboración del informe a cargo del ministro de justicia, *Lord Justice Taylor*, presentado ante el parlamento el 15 de abril de 1990, a un año del desastre (Mignon, 1998, 142). Este documento conformó el diagnóstico a partir del cual se encararon las transformaciones del fútbol inglés.

La riqueza analítica del informe, basado en 174 entrevistas con testigos de la tragedia, a partir de las cuales se pudo recuperar una percepción sobre testimonios *in situ*, llevó a considerar las condiciones materiales, el accionar de las fuerzas de seguridad y la falta de atención médica como parte del problema. En este diagnóstico, una reflexión de orden sociológica infiere que el trato de segregación espacial dado a los espectadores (ya sean *hooligans* o aficionados ordinarios) no hacía más que

polarizar el hostigamiento entre aficionados de diferentes equipos y reforzar la división entre “ellos” y “nosotros”. El informe indica que tal situación no se presenta en el espectáculo de otros deportes, como por ejemplo la liga de *rugby*, que en un contexto británico llegaba a movilizar una masa similar de espectadores (Idem, 14).

Todos los aspectos organizacionales del *football* inglés son cuestionados. Las estrategias, los éxitos e inclusive las negligencias de los clubes son tomados en cuenta. Medidas practicadas por pequeños clubes de categorías inferiores, como *Luton* son consideradas (aplicación de admisiones únicamente de simpatizantes locales para evitar enfrentamientos con aficionados visitantes) (Idem, 52), pero discernidos para clubes más grandes como el *Liverpool* o *Manchester United*, donde tales medidas no serían viables. Así, el informe Taylor concluye con un capítulo de recomendaciones:

- La propuesta que todos los espectadores deben permanecer sentados;
- Los estadios deben ser remodelados; no debe haber bardas ni rejas entre tribunas, una manera de evitar tragedias de asfixia como *Heysel*, *Bradford* o *Hillsborough*;
- Los clubes deben ser responsables de normas de seguridad y de la correcta recepción de aficionados, para lo cual deben contar con personal de orientación (*stewards*) y la policía debe asumir una planificación de la seguridad durante la semana previa.
- Establecimiento de una unidad de coordinación para las comunicaciones e informaciones referidas al *hooliganismo*, así como,
- Coordinación de los servicios de emergencia y de asistencia médica.
- Un marco de sanciones ante todo tipo de ofensas en el espectáculo deportivo.

La puesta en práctica de las recomendaciones del informe Taylor ha sido objeto de múltiples consideraciones. Pero en su interpretación mediática, sintetizado al máximo y sin matices, ha alcanzado la referencia de paradigma de acción en otros países (Segura & Murzi, 2013). Pocos investigadores se han atrevido a cuestionar las recomendaciones y sobre todo la implementación del informe (Alabarces, 2004, 167). Como lo explica King (2000), las transformaciones del fútbol, y el tono que las mismas adoptaron estuvieron plasmadas por la imposición de una ideología neo-liberal imperante en la Gran Bretaña a principios de la década de 1990.

La reforma del fútbol se encaró a partir de dos grandes aristas: por un lado el arsenal legal que conformó el espíritu de *tolerancia cero* (Mingon, *op.cit*, 145) para castigar cualquier tipo de infracción, producto de las discusiones parlamentarias y de la victoria de los legisladores conservadores; y por otro lado, los argumentos de libre-mercado para facilitar nuevos contratos en la Liga profesional de fútbol (King, *idem*, 88). Estos contratos, celebrados con nuevos *sponsors*, interesados en promocionar sus marcas y participar en la renovación del negocio, dotaron de recursos a los clubes más prestigiosos para contratar estrellas internacionales y elevar los salarios de los jugadores nativos.

Esta nueva tendencia tuvo dos ejes de acuerdo con King (idem): (1) el contrato firmado con la cadena de televisión satelital de capitales británicos¹³, por la exclusividad en las transmisiones del *football* y (2) la renovación de la mayoría de los estadios para la Copa Europea de Naciones de 1996. Fue así que los estadios, de antiguas y grandes gradas de cemento se transformaron en espacios con asientos confortables, palcos de honor, estacionamientos, tiendas e inclusive espacios de comida, restaurantes y cafés debajo de sus tribunas. La remodelación estuvo a cargo de consorcios privados, apoyados por incentivos fiscales¹⁴.

Este contexto de renovaciones materiales y comerciales propició una transformación de los perfiles de aficionados que concurrían al fútbol. Una de las nuevas condiciones, suerte de barrera de entrada a los estadios, fue el aumento de las tarifas y el recurso a los abonos anuales como política de los clubes. De acuerdo con King (*Op. cit.*), el proceso produjo un *End of Terrances*, en la medida que las tribunas (*terraces*), repletas de espectadores parados, dispuestos a alentar a sus equipos de pie y cantando, cedió lugar a espectadores sentados, bien vestidos, consumidores de los productos oficiales del club (y no de los productos de los grupos de aficionados).

El marco legal, desprendido del informe *Taylor*, convenció a una mayoría de miembros de las Cámaras de legislar a favor de severas sanciones para toda violación de las disposiciones de conducta para los espectadores. Así, cualquier acto tipificado como vandálico (como arrojar una moneda), es seguido por una sanción administrativa, privativa de todo acceso a estadios y luego de un proceso judicial, plausible de cárcel, con excarcelaciones mediante altos costos económicos. El cambio del contexto y las altas sanciones previstas (aplicadas con rigor) se pensaron con el objetivo de disuadir cualquier altercado emocional (y propiciar un ejercicio de auto-control).

Los clubes recibieron incentivos para invertir en la elevación del espectáculo. Referencias cronológicas incluyen la contratación de la estrella holandesa Ruud Gullit en 1995 por el *Chelsea*, un club que llegó a un acuerdo bancario para recibir fondos y endeudarse con la promesa de garantizar rentabilidad. Años más tarde, el *Chelsea*, al borde de la bancarrota, sería comprado por el magnate ruso Roman Abramovich. Equipos como el *Manchester United*, *Arsenal*, y mucho más recientemente pero producto de este marco, el *Manchester City*¹⁵, mudaron sus modos de gestión. Los clubes ha sido objeto de inyecciones de capitales que les han permitido contratar jugadores y entrenadores de alto calibre. Cabría preguntarse, sin embargo, cuáles han sido los costos sociales de estas transformaciones y el origen de los flujos de capitales. Pasemos ahora a una revisión de las transformaciones en Bélgica para luego volver al fútbol inglés.

¹³ Aunque se conoce evidentemente el nombre de la empresa, se prefiere no mencionarlo y dejar que el lector lo averigüe por su cuenta.

¹⁴ Lo cual constituye un buen objeto para un análisis de la operación de las redes de acción pública, así como para indagar en la transparencia de contratos.

¹⁵ El *Manchester* ha combinado contrataciones como la de Cristiano Ronaldo o Rud Van Nistelrooy con la formación de jóvenes como David Beckham. El *Arsenal* contrató a partir de mediados de los años 1990 a Emmanuel Petit, Thierry Henry y Patrick Viera. El *Manchester City*, más reciente en el *top*, a Carlos Tévez, Sergio Agüero y David Silva entre otras nuevas estrellas.

Transformaciones del fútbol en Bélgica

La diferencia de las transformaciones del fútbol belga, su diseño y su implementación, tomando en cuenta contextos diferentes, radica en varios grados. La primera fue la conformación de un grupo de trabajo, constituido en torno a una red de política pública, integrada por autoridades del fútbol, autoridades gubernamentales e investigadores universitarios comprometidos con la realización de un diagnóstico del *hooliganismo* (Tsoukala: 2010, 128). En términos del proceso propio de política pública, la coordinación del diagnóstico recayó en el Ministerio del Interior, con vinculación con la *Union Royale Belge des Sociétés de Football Associations*, (URBSFA) quienes convocaron a un grupo de consultas.

El diagnóstico incluyó entrevistas con los grupos *hooligans* y *ultras*, muchas de las cuales realizadas por el investigador Manuel Comeron, de la Universidad de Lieja (Mignon et al 2010, 77). A diferencia del caso británico, donde algunos testigos de la tragedia de *Hillsborough* fueron incluidos en el informe Taylor, en Bélgica, los líderes de varios grupos fueron consultados sobre el problema y sus posibles soluciones. Aunque, como plantea Fincoeur (2014), nunca se ha llegado a un fútbol totalmente pacífico debido a expresiones de racismo recurrentes, diferentes puntos de vista fueron considerados en un esquema que implicó tanto a actores públicos como privados en términos de redes de acción pública. Las diferentes etapas, concebidas en la complejidad de un país con dos idiomas en disputa comprendieron extensas sesiones, coloquios y pasos graduales (Mignon et al, *Op. cit*, 78). El proceso llevó a la promulgación de la ley football (la *loi football*), la cual tipificó:

- Sanciones administrativas: inmediatas a cualquier hecho de alteración del orden en el recinto y alrededores (al igual que en la legislación británica).
- Sanciones penales: previo análisis del hecho por un juez y una defensoría pública.

Pero, a diferencia del marco británico, la ley en Bélgica comprometió con más firmeza a los clubes en la seguridad pública. Los clubes que hacen las veces de local deben velar por la planificación del espectáculo y por la seguridad de aficionados locales y visitantes (Mignon et al, *Op. cit*, 79). Esta obligación, tipificada en la ley, implica que ante hechos de violencia, cruces entre aficiones hostiles o negligencias, el club local tiene que responder so pena de sanciones. Así, cada club debe preparar el operativo para recibir a los aficionados visitantes, en coordinación con los responsables de seguridad del club visitante (una figura exigida por la ley para cada club). A esta obligación se sumaron los *stewards* (al igual que en Gran Bretaña), es decir, personal civil encargado de orientar a los aficionados en su tránsito por el estadio.

El aforo de los espectadores ha sido, por ende, un eje central de la política pública de regulación de violencia en Bélgica (Segura & Murzi, 2013) tanto en el plano humano como en el material. Es preciso subrayar, sin embargo, que gran parte de las mejoras

en infraestructura tuvieron relación con la preparación de la Copa Europea de Naciones, co-organizada para el año 2000 con Holanda.

No obstante, el aporte de los investigadores, en particular de Kris Van Limbergen y Lode Walgrave para la parte flamenca así como Manuel Comeron y Georges Kellens para la valona (Mignon *et al*, 2010, 78), fue capaz de proponer una herramienta inédita hasta ese momento: el acompañamiento social de los aficionados más conflictivos. La Federación de Fútbol (URBSAF) creó como norma para todos los clubes (por recomendación de los investigadores) el programa *Fan Coaching*. A través de este, los clubes fueron guiados a establecer un diálogo con los espectadores más radicales, ofreciendo servicios sociales, co-financiados por el gobierno central, la municipalidad local, URBSAF y un fondo creado por la Liga de fútbol. Se abrieron así talleres de prevención de la violencia, sesiones terapéuticas individuales y acompañamiento para el empleo: preparación de CV, búsqueda de oportunidades y ayuda para entrevistas laborales (Tsoukala, 2010, 138).

En este sentido, el espíritu de la intervención pública belga no descartó la construcción de un consenso mínimo, digno de una exploración más detenida para los analistas de políticas públicas. Esta construcción coordinada con los grupos de aficionados a riesgo (categoría definida por la UEFA) derivó en una credencialización de miembros, una tendencia que con timidez se ha comenzado a aplicar en diferentes países de Latinoamérica en años recientes. Adicionalmente, los clubes fueron creando espacios destinados al acompañamiento en las propias instalaciones de los clubes (Mignon *et al*, Op. Cit, 81). A pedido de algunos grupos, como del Standard de Liège, se han conseguido autorizaciones para actividades independientes, como reunirse y preparar los cánticos, discutir problemas o ver partidos (Fincoeur, 2013).

CUADRO 3. HERRAMIENTAS USADAS PARA LAS TRANSFORMACIONES

	INGLATERRA	BÉLGICA
Elementos legales	Sanciones administrativas Sanciones penales	Ley football Sanciones administrativas Sanciones penales
Transformaciones del espectáculo	Espectadores sentados Incorporación de stewards Estadios renovados (Euro 1996)	Ultras autorizados a permanecer de pie Stewards Estadios renovados (Euro 2000)
Participantes en el diseño de las transformaciones	Ministerio de Justicia Parlamento Liga Profesional Clubes Sponsors	Parlamento Gobierno Nacional Liga Profesional Clubes Investigadores universitarios Policía Grupos de aficionados organizados (consultados)
Acompañamiento social de aficionados	-	Fan Coaching

Elaboración propia

El estudio del caso belga ha sido objeto de la atención de investigadores francófonos (Comeron 2008, Tsoukala 2010, Mignon *et al* 2010 y Fincoeur 2014), dado que presenta herramientas innovadoras y diferentes a la “solución británica del *hooliganismo*”. Sin embargo, la experiencia no está exenta de análisis de evaluación tanto de resultados como de fallas y de efectos no deseados (Fincoeur, *Op. cit.*). Bélgica ha dado pasos importantes en su gestión de la violencia en el fútbol: un diagnóstico profundo, un planteamiento diagramado en una red de actores de esferas públicas y privadas. Un marco severo ante hechos, pero flexible en el esquema de prevención, que permitió la participación de aficionados en negociaciones colectivas (Mignon *et al*, *Op. cit.*, 80), aunque carente, todavía, de una fase de evaluación acorde (Fincoeur, 2014).

Efectos comparados en Inglaterra y Bélgica

Sobre un análisis de los resultados conseguidos en ambos países, es necesario profundizar el estudio y las evaluaciones potenciales. Sin embargo, una revisión de elementos detectados en la investigación invita a una aproximación comparativa *ex post*.

Si ordenamos las transformaciones desde las materiales hasta las sociales, se identifican fuertes inversiones en la infraestructura de los estadios tanto en la escena británica como en la belga. El deseo de realizar grandes obras de remodelación se vio plasmado por la organización del campeonato europeo de naciones, en Gran Bretaña,

en 1996, y en Bélgica-Holanda, en 2000. Para que un campeonato de naciones se atribuya, generalmente a cinco años de su realización, el país debe satisfacer una serie de criterios dispuestos por la UEFA.

En un segundo lugar, el trato dado a los espectadores tomó un giro en ambos países, incluidas las cuestiones de seguridad pública. En lugar de controles ejercidos por las fuerzas de seguridad pública, los espectadores son recibidos, desde la década de 1990, por personal de civil, los *stewards* (jóvenes, mujeres y jubilados), proponiendo así una interacción diferente que apunta a disuadir la agresividad de antaño (Mignon et al, *Op. Cit*, 64).

Empero, el despegue de la liga inglesa por su nivel de atracción y resultados deportivos no es comparable con la *performance* belga. Y si bien este aspecto también forma parte de los resultados, debemos matizar algunas cuestiones. La liga inglesa pre-*Heysel* era ya una potencia que ganaba con cierta frecuencia títulos continentales, con equipos poderosos como *Liverpool*, *Manchester United* o *Nottingham Forest*. Entre 1986 y 1991 los equipos ingleses se vieron impedidos por la UEFA de participar en competiciones continentales. Eso hizo que perdieran un poco de competitividad a su regreso al plano internacional. Pero volvieron desde fines de los años 1990 a figurar entre los más poderosos de Europa, en especial *Manchester United*, *Chelsea* y *Liverpool*.

La liga inglesa se ha convertido en una marca, comercializada a lo largo del mundo (la *Premier League*), con transmisiones en directo en muchos países europeos, americanos y asiáticos. Pero los éxitos comerciales y deportivos no deben esconder en los análisis de gestión, ni en los reportes ejecutivos¹⁶, la dudosa procedencia de algunos fondos que han “capitalizado” a varios clubes. Debido a ruinosas gestiones, algunos clubes han llegado al borde de la quiebra. La “solución”¹⁷ ha sido “salvarlos” -léase comprarlos- por magnates de diversa índole.

La liga de Bélgica ha distado mucho de conseguir un gran atractivo en Europa. Siempre e históricamente muy por debajo de las principales ligas, el fútbol belga es equiparable quizás a la portuguesa, la griega o la turca, en la medida que funciona para jugadores extranjeros como una vidriera para ser transferidos a las ligas económica y futbolísticamente más poderosas¹⁸. El fútbol belga es actualmente un mercado intermedio, que mantiene cierto potencial y se ha abierto a jugadores de diversos orígenes¹⁹. El dinero invertido hizo más amplia la diferencia entre el fútbol inglés y otras ligas de menor envergadura como la belga, en la medida que muchos talentos de diferentes partes del mundo han poblado en los últimos años el suelo inglés.

Sin embargo, otra diferencia cualitativa entre Inglaterra y Bélgica radica en el acompañamiento de los aficionados. Se buscó en ambos casos el cambio de perfiles en el espectáculo, pero mientras Inglaterra optó por excluir a los aficionados

¹⁶ Ver por ejemplo H. Jenkins & L. James (2011): “It’s not just a game”, *ESRC Centre for Business Relationships, Accountability, Sustainability and Society Cardiff University*, donde se destacan todas las virtudes de la gestión del fútbol inglés, pero nada se dice de la procedencia de los capitales.

¹⁷ Soluciones de las cuales hay que dudar e indagar no sólo las circunstancias que llevaron a la quiebra, sino los intereses en juego.

¹⁸ Cabe aclarar que este mercado, más que buscado por jugadores puntuales, o por compras de algunos clubes, se trata de un destino propuesto por los agentes y promotores.

¹⁹ Prueba del buen desempeño de su fútbol fue la clasificación como cabeza de grupo al Mundial 2014.

potencialmente más peligrosos, las consecuencias fueron la exclusión de las clases populares de los estadios (Hourcade, 2010; Lech, 2011; Segura & Murzi, 2013). Estas clases populares, otrora núcleo material y simbólico de los estadios, se ven hoy relegadas a los bares y pubs, por no ser capaces de pagar los costosos abonos anuales. El nuevo perfil del espectador inglés es aquel que está en condiciones de pagarse un ticket *al football* más caro del mundo (Hourcade, 2010, 6).

En Bélgica no se renegó del control de los aficionados, observados por dispositivos de seguridad (Tsoukala, 2010, 82), escoltados en viajes y accesos al estadio (Fincouer, 2014). El esquema buscó una modalidad en el cambio generacional. El trabajo de prevención y servicio social (Touskala, *Idem*, 110) contenido en el programa *Fan Coaching* fue una respuesta de inclusión de jóvenes en una política destinada a apaciguar tensiones y permitir a las clases populares el acceso mediante compromisos de no-violencia.

Ambos casos tomaron las sanciones como una manera de disuadir y de responder ante cualquier evento de vandalismo. Pero en Bélgica se encargaron de hacer circular la información con los aficionados. Es así que el programa *Fan Coaching* se convirtió en referencia para otros países preocupados por la cuestión como Francia (Mignon *et al*, 2010). Si bien se requieren más análisis cualitativos y cuantitativos de la gestión de la violencia tanto en Inglaterra como en Bélgica desde otras latitudes, es posible discernir una serie de comentarios a partir de esta comparación.

Las siguientes fotos muestran imágenes de los entornos de los estadios de fútbol. En la primera foto se muestra el perfil en el estadio de *Chelsea* en Londres, donde se puede percibir a los aficionados sentados en sus lugares, a proximidad del campo de juego, la inexistencia de alambrados entre el público y el terreno de juego, así como la presencia de stewards en los diferentes niveles del estadio. Estos últimos están con chalecos amarillos y anaranjados en la esquina lateral de las tribunas.

FOTO 5. ESTADIO DEL CHELSEA, INGLATERRA (2010)



Fuente: <http://www.demotix.com/news/1059873/chelsea-fail-fill-stadium-fa-cup-tie#media-1059870>

La siguiente foto es del estadio en la ciudad de Lieja en Bélgica, escenario del tradicional club Standard de Liège. En ella se puede percibir el telón de los aficionados ultras. Lo cual muestra que a pesar de las reformas ocurridas en la liga, los ultras acompañan a su equipo de pie y puede desplegar banderas de ese estilo. De la misma forma, se observa un alambrado en el estadio en el sector donde se ubican estos aficionados más fervientes que el resto del público. También puede apreciarse la presencia de personal de steward adentro del campo de juego, con chalecos anaranjados.

FOTO 4. AFICIONADOS DEL STANDARD DE LIÈGE, BÉLGICA (2009)



Fuente: <http://xx-nasri-chamakh-xx.skyrock.com/3052583533-Supporters-du-Standard-de-Liege-U196.html>

Con estas consideraciones nos animamos a pensar algunas aproximaciones para el debate respecto de la gestión del fútbol mexicano y su relación con los aficionados, en particular los grupos de animación.

Aproximaciones para México

Varios matices pueden desprenderse de las experiencias de gestión británica y belga. En un contexto mexicano donde las agresiones y los conflictos entre aficionados han estado en los reflectores de los medios y en donde la “solución” británica ha sido reclamada, dos extremos deben evitarse: (1) buscar importar tanto en su discurso como en su implementación la inspiración británica de forma acrítica, sin discernimiento ni estudio riguroso previo; (2) tener presente que existen modelos de control alternativos, más orientados a la prevención social.

Ante cada episodio de violencia captado por las cámaras, los medios mexicanos utilizan expresiones como “erradicar a la violencia”, “erradicar a los violentos”, “Inglaterra pudo con los hooligans”; se trata de frases repetidas que generan una presión extra para “actuar sobre los violentos”, pero que se lanzan con mucho desconocimiento. Algunos estudios en otras latitudes han mostrado (Tsoukala, 2010) que la presión y los reclamos de mano dura, lejos de resolver el asunto o propiciar la

paz social en el mundo del fútbol, incrementan el accionar violento de fuerzas de seguridad en vez de procurar un diagnóstico sereno. Ahora bien, si algo se puede retener tanto de Inglaterra como de Bélgica es que en ambos contextos se realizaron diagnósticos profundos, con mucha investigación antes de encarar las reformas. Los tintes que tomaron las transformaciones respondieron después a debates y posiciones respecto a la orientación que se impuso sobre lo que se deseaba para el espectáculo del fútbol.

La similitud entre la gestión del fútbol en México e Inglaterra viene dada por el hecho que se trata de entidades privadas, interesadas por maximizar su negocio²⁰. En otros países, como Bélgica y Francia, el fútbol es concebido como un bien ciudadano cuya misión tiene que ver con la educación pública e inclusive tiene un mandato explícito por parte del Ministerio de Deportes (en Francia). No se afirma de ninguna manera, aquí, que el modelo belga sea enteramente aplicable a México. Sin embargo, un enfoque de prevención ciudadana que combine el trabajo social con sanciones justificadas puede resultar en una política más eficaz y legítima por parte de los actores involucrados en el fútbol.

Ahora bien, hay una lección que incluso el fútbol británico aporta: aun cuando la esfera del fútbol profesional se ubica como un ámbito privado, el tratamiento del fenómeno de la violencia en el fútbol requiere de la intervención tanto de actores privados como de las autoridades públicas.

La revisión de herramientas conceptuales necesita, naturalmente, de más amplitud en su discusión. Se requiere incorporar análisis comparativos de otros contextos no tratados en este artículo. De ahí que se requieran alternativas basadas en la acción pública²¹ exigiendo una alta intensidad de coordinación y cooperación. Empero, en un contexto como el del fútbol mexicano, celosamente contralado por los dueños de los clubes, preocupados por mantener y ampliar los espacios de poder de cada grupo empresarial, construir un flujo acción pública para la gestión de un problema que pocos quieren asumir, implica una postura que ceda algo de poder tanto en los discursos como en los hechos. Esto se vislumbra como un objetivo complejo, dado que la multiplicación de actores en los problemas públicos aumenta el choque de visiones y conflictos (Duran, 1999). Sin embargo, no es posible plantear una política de prevención social en el fútbol sin contemplar el accionar público. Hay que considerar, además, que las medidas británicas se anclaron en las consecuencias de tragedias donde decenas de muertes marcaron los escenarios. México podría mirar con un poco más detenimiento a casos como el belga –que no es el único por cierto- como una referencia más completa, aunque mucho menos mediática²². Sobre todo cuando no existen actualmente (en México) campañas sostenidas y coordinadas de lucha contra la

²⁰ Este perfil del fútbol mexicano, administrado por consorcios comerciales dueños de equipos es diferente a otros tipos de gestión del fútbol en el mundo. Lo cual lo reviste de características particulares que deben ser tomadas en cuenta.

²¹ Para una revisión de la noción de acción pública se recomienda revisar el trabajo sobre el desarrollo municipal en México de Cabrero (2005). El autor considera otros ámbitos de análisis, pero su enfoque puede ser inspirador para asuntos del deporte.

²² Y mucho menos taquillera, que no constituye el epicentro del fútbol mundial y no tiene el mismo atractivo que Inglaterra, cuya liga es retransmitida y comercializada por las grandes cadenas de deporte en Latinoamérica.

violencia, de prevención y de generación de conciencia ciudadana que atañe e involucre a grupos de animación en el fútbol.

La reciente legislación mexicana, contenida en el capítulo V de la Ley General de Cultura Física y Deporte, provee un marco de sanciones para una tipología de comportamientos, pero nada se ha dicho por autoridad alguna acerca de incentivos para no incurrir en comportamientos violentos y, más importante aún, para celebrar pasión y fidelidad a un club en un clima de festividad que otorgue valores positivos. A diferencia de un enfoque como el belga, en el negocio del fútbol mexicano el trabajo para una cultura de la paz parece ser una noción desconocida. No es de extrañar, entonces, que el apartado de violencia contenido en la ley se haya hecho sin diagnósticos profundos e independientes, sin consultas a la diversidad de actores que asisten o están implicados en el espectáculo del fútbol, sin tiempo razonable de debates y reflexiones. En otras palabras, se hizo con criterios de “hacer algo”, por más insuficiente que sea y por presiones mediáticas subyacentes. ¿Dónde estuvo y donde está en el debate ciudadano la violencia en el fútbol? Es una buena pregunta que intuimos volverá a aparecer en un futuro no lejano.

Otros aspectos pueden aprenderse también del modelo de regulación implementado en Bélgica: la *responsabilización* de los clubes. Mediante una planificación y la exigencia de una respuesta precisa en caso de incidentes. A modo de contra ejemplo de responsabilización de los clubes, baste mencionar el episodio entre Cruz Azul y Querétaro en la segunda mitad del 2013²³. En México, la Federación de Fútbol ha multado en varias ocasiones a grupos de animación por el ingreso de banderas y o pirotecnia, al igual que a varios clubes. Pero esto no se ha acompañado con labores de prevención acordes a un enfoque claro y consistente.

Un elemento adicional puede discernirse desde el enfoque belga en este sentido, el deseo de trabajar y ofrecer acompañamiento social para los aficionados. Es decir que si bien la aplicación de sanciones forma parte de toda política de regulación de violencia, algunos países consiguen alcanzar escalones de prevención y toman un camino para introducir educación ciudadana como metas. Así como consideramos necesario el debate y los diagnósticos para barajar diferentes voces y evitar monopolios de opinión en los medios y en decisiones, no sería sano que los diagnósticos se conviertan en nichos de poder o negocios entre particulares.

Para prevenir cualquier espiral de violencia en los estadios, al igual que cualquier país, en México se necesitan pensar y construir herramientas propias. Otros países han aportado lecciones: estudiarlas y contemplarlas puede ser útil para reflexionar acerca del tipo de medidas que serían interesantes para el fútbol local, y de la misma manera, cuáles no son apropiadas para el contexto. Inglaterra no es el único ejemplo, ni constituye una receta de una sola cara. El estudio del caso inglés muestra aristas que

²³ En este episodio, los equipos aceptaron jugar en un estadio que no se adecuaba a las normas de seguridad de los estadios de primera división. De la misma manera, no se hizo una planificación de la llegada de los grupos de animación al estadio. Estos grupos se habían amenazado vía redes sociales y prometían con anticipación un enfrentamiento. Finalmente los grupos chocaron cuando la porra-barra del Cruz Azul llegó al estadio por detrás de la tribuna donde estaba el grupo del Querétaro, con una sola puerta de separación entre ambos y sin policía entre medio.

son poco comentadas en los medios de comunicación y las posturas moralizadoras que en ellos circulan con frecuencia. ¿Quién define quiénes son los violentos y qué es un acto de violencia? Esta cuestión también constituye una dimensión de disputas que muchas veces contiene violencias simbólicas en sus designaciones (Garriga, 2013). Acusar de violentos a unos es siempre más fácil que asumir responsabilidades y aceptar negligencias institucionales.

Se requiere entonces más investigación comparativa y sobre todo más investigación sobre el problema de la violencia en los estadios en México. ¿Qué está sucediendo? ¿Cómo puede ser entendida? ¿Cómo puede ser contenida? Por el momento, ninguna propuesta seria ha surgido más allá de la generación de normas legales en abstracto. Dado el panorama, es importante generar debate y propuestas que podrán, por la fuerza de las circunstancias, ejercer presión para un fútbol festivo sin climas de violencia recurrentes.

Conclusiones

La revisión de las herramientas de gestión utilizadas en el fútbol en Inglaterra y Bélgica, contextos donde algunas tragedias marcaron la necesidad de transformaciones, dejan vislumbrar la envergadura de la participación política, pública, económica y social en las discusiones sobre el quehacer. En el fútbol inglés, la lógica orientada hacia la explotación comercial terminó primando, excluyendo la voz de los aficionados en las reformas, mientras que Bélgica se optó por una serie de consultas ciudadanas antes de pasar a la fase legislativa.

Es posible inferir a partir de estos casos que la fase legislativa constituye una parte fundamental del proceso de transformaciones, pero requiere también de un nutrido debate, donde se discutan valores, posiciones, objetivos y procesos. Un proceso que implica negociaciones entre diferentes partes ante un escenario donde se pone en juego a un número importante de actores.

Haciendo abstracción de las orientaciones que se dieron tanto en Inglaterra como en Bélgica, es pertinente insistir en la conveniencia de dirigir el cambio hacia un trato civil y no policial del aficionado en los alrededores y sobre todo al interior de los estadios. Esto no implica de ninguna manera que no se desplieguen fuerzas del orden para la gestión de los partidos. En Bélgica, y en Francia también (Mignon et al, 2010), las corporaciones policiales acompañan los trayectos y los ingresos de los grupos de autodenominados ultras, pero se quedan en los perímetros exteriores de los estadios. Al interior de los recintos, los grupos de animación, así como todos los espectadores, son recibidos y orientados por personal civil. Las fuerzas del orden solamente pueden ingresar en situaciones excepcionales. Esto nos deja entrever que en países como Bélgica y Francia, e inclusive en Inglaterra, existe toda una pedagogía acerca del comportamiento de los aficionados y una capacitación para los stewards. De la misma manera, retenemos para este análisis las alternativas en la búsqueda de empleo que se han generado en Bélgica. A través de los espacios y de la orientación de empleos que se ofrecen a los aficionados que deciden acercarse a los servicios ofrecidos por los clubes se pueden generar cambios en la vida de los jóvenes en ámbitos que van más allá del espacio social del fútbol.

En tales sentidos, sería saludable una discusión clara y abierta sobre el fútbol que se desea a futuro respecto de los diferentes perfiles de aficionados en México. Emerge así una pregunta que no es propiedad únicamente de los dueños de los clubes, sino del conjunto de actores que participan en el fútbol mexicano: ¿Qué tipo de espectáculo futbolístico se quiere para México? De manera de saber si realmente se persigue una elitización del público, con un padrón con espectadores todos sentados, o si se permitirá y se regulará el comportamiento de los grupos de aficionados afines a estilos sudamericanos.

Los intereses empresariales tenderán seguramente a imponerse en el curso de las decisiones, pues el fútbol en México es controlado por grupos corporativos. Sin

embargo, la gobernanza del sector de aficionados requiere de revisiones, de una adecuada comprensión, de una apertura de espíritu y de claridad en las propuestas.

En resumen, un proceso legislativo acorde a lo que otros países para han hecho requiere de consultas y debates más diversos. Inclusive así, el hecho de contar con un aparato legislativo no garantiza que este sea aplicado en México en su cabalidad si no se cuentan con las herramientas de gestión. Muchos comentaristas de estos asuntos olvidan que se necesitan construir varias etapas. Construir las herramientas y los canales de diálogo que puedan ejercer una regulación efectiva y legítima exige tiempos de horizontes medios. Los diagnósticos y la implementación de las reformas exigen en efecto muchos meses de trabajo.

Quedan los interrogantes de saber quién puede liderar en México tal recorrido. Los posibles modos de implementación abren otras preguntas. ¿Cómo se insertan los clubes en tales reformas? ¿Bajo qué esquemas de interacción y qué marco de trabajo con los grupos de aficionados? ¿Cuáles serían las modalidades de acompañamiento? De la misma manera, estas transformaciones demandan revisiones periódicas y evaluaciones. Una vez más, la referencia de Bélgica muestra que los foros y los debates post-reformas permiten hacer un balance de los aciertos y las áreas que merecen reconsideraciones y ajustes. El camino es por lo tanto largo y complejo. Muchas preguntas subyacen abiertas todavía.

Bibliografía

- Aceves, Rodolfo (2012), "Aficionados futboleros en Guadalajara: características y representaciones de rojiblancos, rojinegros y tecolotes", en Magazine et al., *Afición futbolística y rivalidades*, México, Iberoamericana.
- Alabarces, Pablo (2003), *Crónicas del Aguante. Fútbol, violencia y política*, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Alabarces, Pablo (ed.) (2005), *Hinchadas*, Buenos Aires, Prometeo.
- Amstrong, Gary & Guilianotti, Richard (2001), *Fear and Loathing in World Football*, New York, Berg.
- Aragon, Silvio (2008), *Los trapos se ganan en combate*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Archetti, Eduardo (2003), *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Archetti, Eduardo & Romero, Amilcar, (1994), "Death and violence in Argentinian football", In: Giulianotti, Booney & Hepworth (eds.) *Football, Violence and Social Identity*, Londres, Routledge.
- Boniface, Pascal (2006), *Football et mondialisation*, Paris, Armand Collin.
- Bourdieu, Pier (1980), "Comment peut-on être sportif?", In : *Questions de Sociologie*, Paris, Editions Minuits.
- Cabrero, Enrique (2005), *Acción pública y desarrollo local*, México, FCE.
- Celestino Rodríguez, Teresa (2012), "El clásico norteño Monterrey versus Tigres: una "rivalidad" mediática", en Magazine et al., *Afición futbolística y rivalidades*, México, Iberoamericana.
- Clarke, John, (1978), "Football and Working Class Fans: Traditions and Change", In Ingham (ed.), *Football Hooliganism: The Wider Context*, Londres, Interaction.
- Comeron Manuel, (2002), *La prévention de la violence dans le sport*, Conseil de l'Europe.
- Comeron, Manuel (2010), « Violence dans les stades de football : les supporters acteurs de la prévention ? », *Les Cahiers de la Sécurité*, n° 11.
- Conn, Daniel (2011), « The Hillsborough disaster's legacy of lies », the Guardian, 17 de Marzo, on-line.
- DaMatta, Roberto (1982), *O Universo do Futebol*, Rio de Janeiro, Edicoes Pinakotheke.
- Damo, Arlei & Oliven, Roben (2000), *Fútbol y cultura*, Buenos Aires, Editorial Norma.
- Dunning, Eric, Murphy, Patrick, & Williams, John, (1988), "Spectator Violence at Football Matches: Towards a Sociological Explanation", In: *The British Journal of Sociology*, Vol. 37, No. 2, pp. 221-244.
- Duran, Patrice (1999), *Penser l'Action Publique*, Paris, L.G.D.J.
- Elias, Norbert (1939/ 2000), *The Civilizing Process*, Oxford, Blackwell.

- Elias, Norbert & Dunning, Eric (1986/ 1994), *Sport et civilisation. La violence maîtrisée*, Paris : Fayard.
- Fincoeur, Bertrand (2014), « Les supporters face aux dispositifs de prévention de l'insécurité dans le football belge », In : Busset et al, *L'autre visage du supporterisme : autorégulations, mobilisations et mouvements sociaux*, Berna, Peter Lang.
- Galvani, Mariana & Palma, Javier. (2005), "La hinchada de uniforme", In Albarces, P (ed.) (2005), *Hinchadas*, Buenos Aires: Prometeo.
- Garriga Zucal, José (2006), *Haciendo amigos a las piñas: violencia y redes sociales en una hinchada de fútbol*, Buenos Aires: Prometeo.
- Garriga Zucal, José (coord.) (2013), *Violencia en el fútbol: investigaciones sociales y fracasos políticos*, Buenos Aires, Ediciones Godot.
- Gil, Gastón (2007), *Hinchas en tránsito, violencia, memoria e identidad en una hinchada de un club del interior*, Buenos Aires: Gran Aldea.
- Hall, Stuart, Critcher, Chas, Jefferson Tony, Clarke, John & Roberts, Brian (1978). *Policing the Crisis: Mugging, the State and Law and Order*. Londres, Macmillan Press.
- Harrison, Paul (1974), "Soccer's Tribal Wars", London, New Society XXIX.
- Hourcade, Nicolas (2010), « Supporters extrêmes en France : dépasser les stéréotypes », *Les Cahiers de la Sécurité*, n° 11.
- King, Anthony (2000), *The End of Terraces*, Leicester University Press.
- Lech, Antoine (2011), « Le processus générateur de tension émotionnelle des publics de football », in Segura M. Trejo (coord), *Saberes y Lugares en Movimiento*, México, UANL.
- Magazine, Roger (2008), *Azul y oro como mi corazón: Masculinidad, juventud y poder en una porra de los Pumas de la UNAM*, Universidad Iberoamericana, México: Afínita.
- Magazine, Roger (2012), "Las rivalidades futbolísticas y el sistema urbano nacional", en Magazine et al., *Afición futbolística y rivalidades*, México, Iberoamericana.
- Magazine, Roger, Martínez, Samuel & Varela, Sergio (2012), *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo, una mirada internacional*, México, Iberoamericana.
- Marsh, Peter, Rosser, Elisabeth & Harré, Rom (1978), *The Rules of Disorder*, Londres, Routledge.
- Moreira, Verónica (2008), "Buenos luchadores y grandes hombres, poder y política de una hinchada de fútbol en Argentina". *Revista Question 17*.
- Mignon, Patrick (1998), *La Passion du Football*, Paris : Odile Jacob.
- Migon, Patrick, Hourcade, Nicolas & Lestrelin, Ludovic (2010) *Le livre vert du supporterisme*. Paris, Ministère du sport.
- Murzi, Diego (2011), *Hooligan ou business man? Portrait des supporters de football violents en Argentine*. Mémoire de master II, Paris : Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- Orellana Gerardo (2012), "Los Pumas de la UNAM y sus rivalidades", In Magazine et al., *Afición futbolística y rivalidades*, México, Iberoamericana.

- Segura M. Trejo, Fernando (2011), “Perspectivas sobre el libro Haciendo amigos a las piñas”, In *Esporte e Sociedade* (Brasil), Marzo 2011: <http://www.uff.br/esportesociedade/pdf/es1710.pdf>
- Segura M. Trejo, Fernando (2013), “Ritualización y mercantilización de la violencia en el fútbol: elementos comunes y diferencias entre las barras argentinas y mexicanas”, In: *Documento de Administración Pública*, Nro 276, México, CIDE.
- Segura M. Trejo, Fernando & Murzi, Diego (2013), “Alternativas europeas comparadas de gestión de seguridad y la violencia en los estadios de fútbol: tres enfoques diferentes. ¿Qué se puede aprender?”, en Garriga (coord.), *Violencia en el fútbol: investigaciones sociales, fracasos políticos*, Buenos Aires, Ediciones Godot.
- Segura M. Trejo, Fernando & Murzi, Diego (2014), “Violence dans les stades en Argetnine: la place des barras-bravas et la réaction citoyenne“, In Busset et al, *L'autre visage du supporterisme : autorégulations, mobilisations et mouvements sociaux*, Berna, Peter Lang.
- Taylor, Hon Lord Justice, (1990), *The Hillsborough Stadium Disaster 15 April 1989, Final Report*, Londres, HMSO.
- Taylor, Ian (1971), “Football Mad – Speculative Sociology of Soccer Hooliganism”, In Dunning (ed.) *The Sociology of Sport: a Selection of Readings*, Londres: Cass.
- Tsoukala, Anastasha (2010), *Hooliganisme en Europe, Sécurité et libertés publiques*, Paris : Athéna.
- Tsoukala, Anastasha, Basson Jean-Claude., Lestrelin Ludovic, Sallé Louis, (2008), *Les enjeux des dispositifs actuels de lutte contre le hooliganisme en Europe*, Rapport pour l'Institut national des hautes études de sécurité du ministère de l'Intérieur.
- Uliana, Santiago, Sustas, Sebastian & Murzi, Diego (2009), “Enrejados, de las plazas a las canchas de fútbol”: <http://www.salvemosalfutbol.org/Alambrados.htm>
- Uliana, Santiago, Sustas, Sebastian, & Murzi, Diego, (2011) los operativos de (ins)eguridad: http://www.salvemosalfutbol.org/Los-operativos-en-los-estadios-de-futbol_archivos.htm
- Varela, Sergio (2012), “¿El club de la polémica o los hijos de Televisa? La identidad americanista a discusión”, en Magazine et al., *Afición futbolística y rivalidades*, México, Iberoamericana.
- Zepeda Galvan, Darío (2012), “Necaxa y Aguascalientes, breve historia de un desencuentro”, en Magazine et al., *Afición futbolística y rivalidades*, México, Iberoamericana.

Documentos
de trabajo
eBooks **Novedades**
Fondo
editorial
Revistas
LIBROS **Libros**

www.LibreriaCide.com